San Lorenzo, 21 de noviembre de 2016.-

Señor:
Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Dr. Hugo Idoyaga Benítez
PRESENTE

De nuestra consideración:

*En referencia al llamado **Locación de Inmueble Determinado – Plurianual Nº 08/2016 "PARA SEDE DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS"**, nos dirigimos a Usted, y por su intermedio donde corresponda, con el objeto de elevar nuestro informe de recepción, apertura y recomendación de adjudicación de la oferta presentada, en fecha 18 de noviembre del año dos mil dieciséis.-*

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la verificación y evaluación de las ofertas y documentaciones, resultando la siguiente oferta:

1	2	3	4	5	6	7
Ítem	**Localidad**	**Propietario Oferente**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	*San José de los Arroyos*	*Cristina Denis Giménez Ojeda*	*13*	*mes*	*1.500.000*	*19.500.000*
					TOTAL	*19.500.000*

Que, el Comité Evaluador procedió a la verificación de los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Anexo "1", Punto 10 constatándose cuanto sigue:

	Cristina Denis Giménez Ojeda	
	Cumple	*No cumple*
a) Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	*X*	
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	*X*	
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	*No Aplica*	
d) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente;	*X*	
e) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente;	*X*	
f) Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	*No Aplica*	
g) Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	*X*	
h) Fotocopia del Título de propiedad del inmueble.	*X*	
i) Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP.	*X*	
j) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo	*X*	

Lic. Julio C. Arias Patiño
Jefe de División de Alquileres y Bienes Patrimoniales - DIGESIT
SENACSA

Abog. Julio C. Amarilla
Opto. Asuntos Legales
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Véra Cisneros
Jefa Opto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.		
k) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	*X*	
l) Garantía de Mantenimiento de la Oferta (Declaración Jurada)	*X*	

Que, en atención a las verificaciones de las documentaciones señaladas más arriba se constata que la oferta presentada para el ÍTEM Nº 01 – SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS: la misma CUMPLE con los requisitos solicitados en el Anexo 1, Numeral 10.-

*Posteriormente se ha cotejado los registros del personal de la Convocante, así como la revisión en la base de datos del **SINARH**, según consta en la Planilla de Verificación conforme a la Resolución N° 849/2015, los datos del oferente: **ÍTEM Nº 01 – SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS: Cristina Denis Giménez Ojeda, con C.I. Nº 542.109,** se ha constatado que no se registran datos referente al mismo, por lo que no se halla comprendido en los incisos a) y b) del Artículo 40, conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015; posteriormente se ha procedido a dar cumplimiento a lo indicado en el Anexo 1, Numeral 18 inc. b) se han verificado los precios ofertados, constatándose que no se halla diferencia entre el precio referencial publicado para el presente llamado y el precio ofertado, motivo por el cual no fue necesario solicitar al oferente la explicación detallada de la composición de precios.-*

*Por tanto, este Comité recomienda la adjudicación para el llamado de Locación De Inmueble Determinado – Plurianual N° 08/2016 "PARA SEDE DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS", conforme al siguiente detalle: **ITEM Nº 01 – SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS:** recomienda adjudicar la oferta presentada por la **Sra. Cristina Denis Giménez Ojeda**, por el monto total de **Gs. 19.500.000** (diecinueve millones quinientos mil guaraníes), en base al análisis expuesto y conforme a las disposiciones establecidas para la Contratación de Locación de Inmueble Determinado.-*

Imputar a los siguientes rubros:

*2.1.1.250.30.1.99 – Alquileres y Derechos **Gs. 1.500.000.-** Correspondiente al Ejercicio Fiscal año 2016.*
*Sujeto a aprobación del P.G.N **Gs. 18.000.000.-** Correspondiente al Ejercicio Fiscal año 2017.*

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones

Abg. Julio Cesar Amarilla A.
Dpto. Asuntos Legales

Lic. Julio Arias Patiño
Jefe de División Contratos de Alquileres
y Bienes Patrimoniables de la DIGESIT

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

RESOLUCION DNCP N° 849/2015

Verificación del criterio de evaluación conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015.

Locacion de Inmuebles Determinado- Plurianual Nº 08/2016

Fecha: 21/10/16.-

N°	NOMBRE DEL REPRESENTANTE y/o APODERADO	N° DOCUM. DE IDENTIDAD	SINARH ACTIVO		INSTITUCIÓN	O.G.	CARGO	OBS.
			SI	NO				
1	Cristina Denis Gimenez Ojeda	542.109		X				

Por COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Por Dpto. LIQUIDACION DE SUELDOS

Lic. CARLOS A. NOGUERA M.
Jefe Liquidador de Sueldos